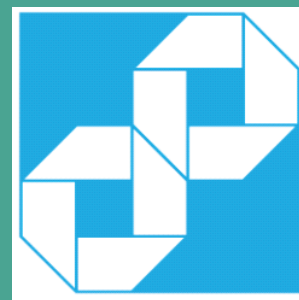


BOLETÍN DE LA COOPERATIVA

DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



Bogotá, D.C., julio del año 2014

Boletín N° 115

Editorial

En el ámbito de la organización cooperativa, la democracia surge como un valor fundamental. Se manifiesta en primera instancia cuando cada asociado representa una voz y un voto y puede participar como dueño, usuario y gestor de su propia organización. En segunda instancia, también surge como el desarrollo del propósito fundamental de la organización y la forma equitativa como se distribuyen los servicios en la misma.

Una cooperativa en donde el ser humano y su potencial están por encima del lucro o la acumulación desmedida de capital, es una entidad que busca desde su compromiso democrático realizar una distribución eficiente de los recursos y del bienestar. Trabajar por mantener mejores condiciones de vida entre

sus miembros, permitir la participación democrática y económica, permitir la educación en todas sus dimensiones y fomentar los lazos de cooperación y solidaridad, son los compromisos ineludibles de cualquier forma cooperativa.

A los aspectos anteriores es a los que realmente se les conoce como la función social de la entidad, función que busca el máximo bienestar y las mejores condiciones de vida para los asociados, condiciones relacionadas con la educación, la vivienda, la salud y la recreación, entre muchas otras formas de despliegue de capacidades y condiciones humanas vitales. Ese realmente es el compromiso de una entidad socioeconómica en su trabajo solidario.

¿Qué es una cooperativa sostenible?

El desarrollo económico, social y cultural de una cooperativa implica un alto grado de sostenibilidad organizacional. Desarrollar una cooperativa significa en la práctica aumentar sus potencialidades e incrementar cada vez más los beneficios para sus propios miembros.

El desarrollo de la organización cooperativa inteligente tiene como propósito ampliar las capacidades solucionadoras de la Institución en función de las necesidades de los asociados.

Pero el desarrollo debe ser sostenible para que

la organización perdure y sea útil a las siguientes generaciones que la integren. Aquí está la esencia de la sostenibilidad. Si la organización cuida el presente, habrá futuro asegurado; de lo contrario, todo se quedará en el inmediatez del corto plazo.



Se observa que en la práctica muchos confunden crecimiento con desarrollo, tecnología con progreso, tasas de interés con competitividad, estructuras grandes y vistosas con modelos organizacionales eficientes, eventos sociales gratuitos con filosofía solidaria o democracia personalista con administración eficiente.



Confunden la escala de valores solidarios y no discriminan entre las prácticas cooperativas y las prácticas individualistas. Nada de esto asegura el desarrollo. Para que el desarrollo de la cooperativa sea sostenible, integral y viable, debe orientarse hacia el largo plazo, es decir, hacia el futuro de los actuales y de los nuevos asociados.

En lo económico, si no hay ahorro creciente y sostenido, si el patrimonio no crece como debe ser, si hay servicios a pérdida, si los costos y gastos no permiten generar excedente positivo, si los fondos sociales y mutuales están diseñados sólo para la gratuidad en forma de auxilios, si persisten altos niveles de riesgo y no se sabe cómo sortearlos, si los asociados hacen siempre el mínimo de aportes sociales, entonces una cooperativa así no será viable y menos sostenible.

En lo social, si los dirigentes son incompetentes y no se capacitan para dirigir una empresa de economía solidaria, si la administración es ineficiente y los servicios son de mala calidad, si los asociados no se comprometen ni participan en los destinos de su cooperativa, si no existe una visión compartida a través de un plan estratégico claro, si no hay procesos de educación e información permanentes y con amplia cobertura, entonces tampoco esta cooperativa será viable y sostenible.

Desde el Informe Brundtland en 1987, diferentes organizaciones mundiales se han pronunciado sobre la necesidad de construir en todos los países, procesos sostenibles de desarrollo económico, social y cultural.

Estos procesos serán perdurables en la medida en que se aprovechen las oportunidades del mundo actual sin sacrificar las posibilidades del futuro. Hay que saber satisfacer las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer las necesidades de las generaciones futuras.

Este mismo enfoque sobre el desarrollo sostenible incluye a las cooperativas, puesto que ellas ocupan un rol muy importante en el desarrollo económico, social y cultural de los pueblos. Una cooperativa debe concebir su propio desarrollo de manera integral: en la dimensión económica esto implica mejorar de manera creciente las condiciones de los bienes y servicios que ofrece a todos sus asociados. En lo social esto significa ampliar múltiples espacios para potenciar la calidad de vida de los asociados mediante su integración y participación. En lo cultural se trata ni más ni menos de construir de manera colectiva la cultura solidaria, es decir, la que se basa en fuerza propia o en la sinergia de la cooperación asociativa. La cultura incluye la sensibilidad sobre el

medio ambiente, el cuidado de la tierra y la contribución a nuevos hábitats ecológicos en las ciudades y en el campo.

Deben ser muy claras las estrategias para lograr que una cooperativa sea realmente sostenible en relación con su propio futuro. Esto es responsabilidad de los Directivos. Por eso deben estar muy bien preparados para administrar la obra solidaria con el conocimiento adecuado de lo que significa una organización cooperativa. Muchas cooperativas se acaban porque sus Directivos nunca supieron hacer sostenible el desarrollo de su propia organización.

He aquí algunos aspectos que se deben concebir de manera integral. ¿Qué características debería tener una cooperativa sostenible?

- ✍ Practica los valores, principios, doctrina y teoría sobre los cuales se fundamenta la identidad del modelo cooperativo. Actúa como cooperativa y no como empresa mercantil. Ahí radicará su diferencia.
- ✍ Produce ingresos que le permiten cubrir sus costos y gastos al tiempo que genera su propio excedente operacional.
- ✍ Lleva a cabo una permanente acción social que incluye servicios y beneficios para sus asociados y su grupo familiar.
- ✍ Planea su propio futuro con visión clara de mediano y largo plazo siendo consciente de sus posibilidades y limitaciones.
- ✍ Forma a sus propios dirigentes en las competencias adecuadas para administrar y gobernar la empresa asociativa.
- ✍ Se compromete de manera eficaz con la comunidad que le rodea e incide en ella de manera positiva. Esto incluye la preservación del medio ambiente.
- ✍ Se preocupa en ser competente, es decir, hacer muy bien lo que le corresponde hacer, antes que ponerse a competir en la selva del mercado.
- ✍ Intercoopera con el movimiento cooperativo, en lo económico, en lo social, en lo cultural, en lo gremial e incluso en lo político, cuando se trata de organismos de segundo grado.
- ✍ Aplica bien las normas que le corresponden, según el marco jurídico que la rige.



NUESTRO PUNTO DE ENCUENTRO

Tertulias Cooperativas

El pasado Miércoles 23 de julio se realizó la Tertulia Cooperativa N° 19 a cargo del profesor Juan Pablo Martí de la Universidad de la República - Uruguay, quien presentó una ponencia titulada “El pasado como visita a un país extranjero. Reflexiones sobre la importancia de la historia para las cooperativas”. En esta ocasión la Tertulia contó con la asistencia de 35 personas y como siempre, se realizó en el Salón 7 de noviembre de la Sede Urbana Otto de Greiff, entre las 7 y las 9 de la mañana.

La Tertulia Cooperativa es una iniciativa de la Cooperativa de Profesores que se ha venido realizando mensualmente y sin interrupciones desde el mes de noviembre del año 2012, tiempo en el cual se ha consolidado como un espacio de reflexión y debate en torno a temas de interés para el sector solidario.

El quórum de la Tertulia esta conformado por Asociados a la Cooperativa de Profesores, representantes del sector solidario, de Ascoop, de Confcoop, de cooperativas y de fondos de empleados.



SERVICIOS EN LÍNEA

Lo invitamos a consultar los movimientos de su cuenta de ahorros y de sus créditos en nuestra sección de servicios en línea.

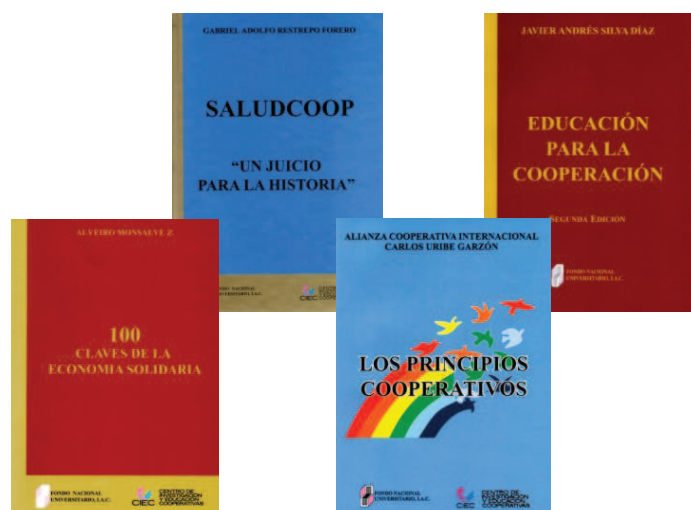
Nos permitimos informar a nuestros asociados que se encuentra habilitada nuestra página web www.cooprofesoresun.coop, a través de la cual podrán conocer sobre nuestros servicios y consultar los movimientos de su cuenta de ahorros y de sus créditos, al acceder a su estado de cuenta.

Si no ha reclamado su clave, lo invitamos a solicitarla en nuestra Dirección de Ahorro y Crédito

Para una mejor visualización de la página recomendamos utilizar los navegadores Google Chrome o Mozilla Firefox

Nuestras publicaciones en

PANAMERICANA



Desde el mes de julio, se encuentran las últimas publicaciones del Fondo Nacional Universitario en las librerías Panamericana del país..



ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN

Centro de Investigación y Educación Cooperativas



Dentro de las actividades sectoriales realizadas durante este mes por el CIEC cabe destacar la participación de algunos de los investigadores adscritos al Centro, en el IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica y II Encuentro Colombiano de Historia Económica realizado en Bogotá entre el 23 y el 25 de julio en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. El Director



del CIEC presentó una ponencia titulada *La importancia de la educación en la economía solidaria como promotora del desarrollo humano integral*.

Aprovechando la presencia de algunos investigadores latinoamericanos, el 22 de julio se realizó en las instalaciones del CIEC una Jornada de Trabajo de la Red de Estudios en Perspectiva sobre la Economía Social y Solidaria (REPHESS) en la cual se definieron los parámetros para una investigación titulada *Historia del Cooperativismo Latinoamericano*.

COOPERATIVA DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

EDIFICIO

Enrique Agustín

NUÑEZ OLARTE

2 ASCENSORES

GIMNASIO

TERRAZAS COMUNALES

UBICADO EN LA
CRA 36A # 54 - 17
BARRIO
NICOLÁS DE FEDERMANN
PARQUEADERO VISITANTES.

PANELES SOLARES

CIRCUITO CERRADO DE T.V.

ZONA DE RECICLAJE.

SALÓN COMUNAL

BBQ.

Mayor información con Luis Alejandro Garzón
Correo electrónico: alejandrogarzon@coopprofesoresun.coop Tel. 2688304

www.coopprofesoresun.coop
Calle 45A, No. 28 - 62, Bogotá D.C., Colombia
Tel. 268 0136 cel.314 445 2878

